



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Quilmes, 14 de abril de 2007

**VISTA:** la nota del Director de la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial, Ing. Guillermo Casas, solicitando el reconocimiento como parte de la carga docente de los Profesores Alejandro Ghersin y Roberto Saco, la centralización de los Proyectos de fin de Carrera, y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario un reconocimiento de esta tarea, que implica una carga horaria equivalente al dictado de una materia de seis horas semanales.

Que estos proyectos de fin de carrera y su seguimiento son importantes para la formación de los alumnos, algunos de cuyos trabajos han sido premiados, obteniendo menciones especiales en las exposiciones de AADECA.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión del Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y tecnología ha emitido despacho.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Reconocer como parte de la carga docente del Profesor Roberto Saco, en ambos semestres de los años 2006 y 2007, la tarea de centralización de los Proyectos Finales de la Carrera de Automatización y Control Industrial, como equivalente a un curso de grado de 6 horas semanales, y hasta la reglamentación del Trabajo final.

**ARTÍCULO 2º:** Reconocer como parte de carga docente del Profesor Alejandro Ghersin, en el año 2007, la tarea de centralización de los Proyectos Finales de la Carrera de Automatización y Control Industrial como equivalente a un curso de grado de 6 horas semanales y hasta la reglamentación del Trabajo final.

**ARTÍCULO 3º:** Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Res.CDCyT.Nº: 019/07

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología